



GESTION DE AUDITORIA

Serie:100

INFORME EVALUACIÓN AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Página 1 de 60

# INFORME DE EVALUACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2018



## DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA

**GERMAN TORRES PRIETO**  
Director General



Construcción Social,  
Transparencia y Dignidad

KM 4 VIA GIRÓN – TELEFONO 6809966 – FAX 6809601  
[www.transitobucaramanga.gov.co](http://www.transitobucaramanga.gov.co)

	GESTION DE AUDITORIA	Serie:100
	<b>INFORME EVALUACIÓN AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	Página 2 de 60

## CONCEPTUALIZACIÓN

La rendición de cuentas es un instrumento que fortalece la transparencia del sector público, el concepto de la responsabilidad de los gobernantes y servidores y, el acceso a la información como requisitos básicos.<sup>1</sup>

En este sentido, la generación de confianza constituye un factor de gran relevancia, pues se trata de un aspecto que es necesario para la buena gobernabilidad, la cual necesita a su vez de la legitimidad para llegar a ser efectiva; así esta legitimidad se construye desde el cumplimiento de las acciones plasmadas en el plan de gobierno, fortaleciendo la participación ciudadana y empoderando a cada actor de la sociedad en el sano ejercicio del control social.

Con base en lo anterior, es posible destacar que la rendición de cuentas permite comprender que la gobernabilidad democrática no se apoya sólo en el derecho a ejercer el Poder que le confieren las elecciones, sino y quizás más importante en la legitimidad que le confieren sus acciones, su buena gestión; el cumplimiento del programa de gobierno, por ello es importante comprender que el buen gobierno de hoy, es un trabajo de equipo, donde tanto el principal como el agente cooperan mutuamente manteniendo una buena comunicación y fortaleciendo la confianza.

---

<sup>1</sup> BANCO MUNDIAL. Evaluaciones influyentes: evaluaciones que mejoraron el desempeño y los efectos de programas de desarrollo. Washington, USA: Departamento de evaluación de operaciones. 2004, 32 p

	GESTION DE AUDITORIA	Serie:100
	<b>INFORME EVALUACIÓN AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	Página 3 de 60

## INTRODUCCIÓN

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga en aras de cumplir con los principios de la democracia participativa, establecidos en la Constitución Política de Colombia y con la normatividad existente para la Rendición de Cuentas a la ciudadanía que tiene como fin garantizar el derecho de los ciudadanos a exigir explicaciones y ejercer el control social, se diseñó y ejecutó la Estrategia de Rendición de Cuentas 2018, la cual se fundamenta en los elementos básicos: Información, Diálogo e Incentivos.

De acuerdo con la estrategia definida en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano se estableció efectuar la audiencia pública de rendición de cuentas el día 29 de noviembre de 2018.

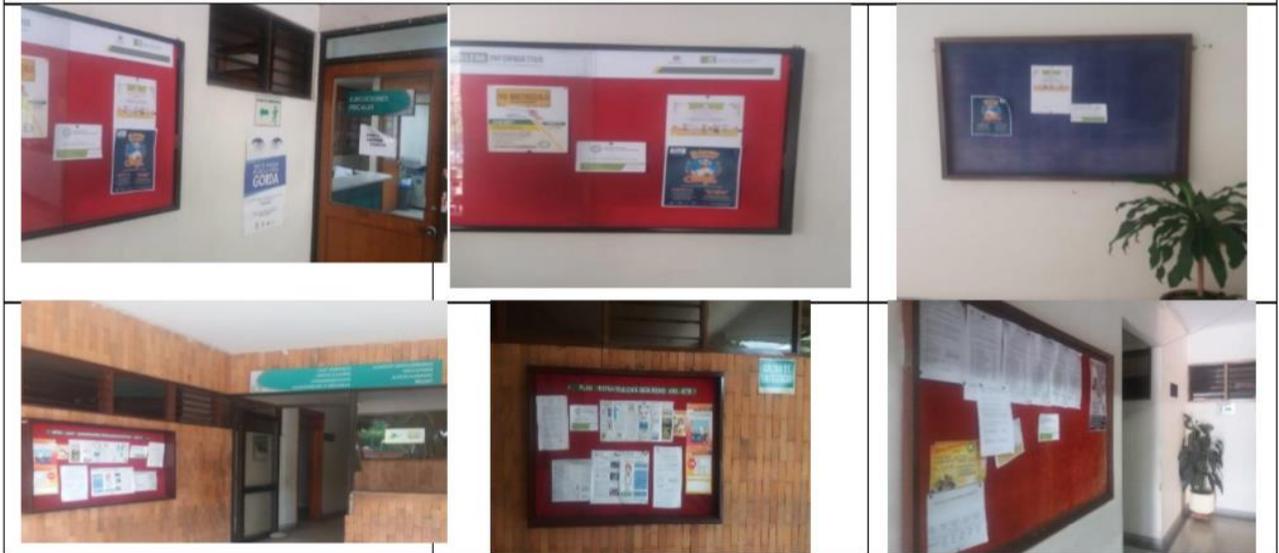
## INVITACION

Invitación y cumplimiento de la capacitación de la Audiencia Publica de Rendicion de Cuentas DTB 2018.





### Registro Fotografico Publicación en Carteleros de la DTB



Se realizó invitación a la capacitación de la audiencia Pública de Rendición de Cuentas a través de los diferentes medios de comunicación institucionales de la Dirección de Tránsito Bucaramanga como son página web, redes sociales y carteleros ubicadas en los diferentes lugares de la entidad.





Esta capacitación se realizó el 29 de octubre de 2018 en las Instalaciones de la entidad, estaba dirigida a la ciudadanía, entidades en general y servidores públicos con el fin de comunicar la metodología de presentación y desarrollo de la audiencia Pública de Rendición de Cuentas Dirección de Tránsito de Bucaramanga 2018.

## REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA CAPACITACIÓN



Cumplida la capacitación los días 06 y 22 de noviembre del año en curso se envió por los diferentes medios de comunicación institucional, la invitación para la audiencia pública de rendición de cuentas, de igual manera se publicó la invitación a la rendición de cuentas vigencia 2018 en los diferentes medios de comunicación institucional.

## DESARROLLO

Con el objetivo de mantener informados y presentar datos importantes de la Rendición de Cuentas de la DTB vigencia 2018 se implementó el #RendicióndeCuentasDTB en las redes sociales de la DTB; así mismo a través de los siguientes links se puede acceder a los videos:

[https://m.facebook.com/story.php?story\\_fbid=1166131973535021&id=194266150721613](https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=1166131973535021&id=194266150721613)

<https://www.facebook.com/TransitoBucaramanga/videos/1305829722892901/>

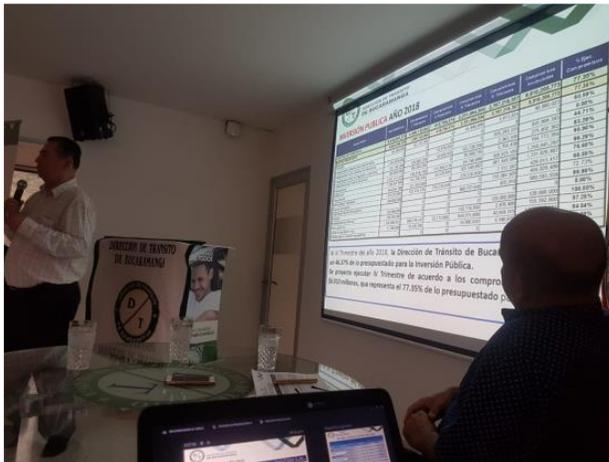


### #RendicióndeCuentasDTB



### REGISTRO FOTOGRAFICO DEL EVENTO





## ANÁLISIS ESTRATEGIA DE CONVOCATORIA

Con el fin de lograr una mayor participación en la convocatoria de la audiencia pública, la Dirección de Tránsito de Bucaramanga realizó la invitación por los diferentes medios electrónicos, como correo electrónico, chats y redes sociales a 520 personas que corresponden a funcionarios DTB, ediles, entes de control y ciudadanía en general.

De los 520 convocados al evento asistieron 70, logrando una participación del 13%.

## AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La audiencia se desarrolló el 29 de noviembre de 2018, en el auditorio del 5 piso de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga kilómetro 4 vía Bucaramanga a Girón, donde Participaron directivos y servidores públicos de la entidad y ciudadanía en general, para un total de 70 asistentes.

## DESARROLLO

De acuerdo con el objetivo de la audiencia de informar y explicar los avances y resultados de la gestión de la entidad, el evento se realizó de la siguiente manera:

### Primera Parte

- ✓ Informe Financiero Año 2018
- ✓ Informe Contratación Año 2018

### Segunda Parte



Cumplimiento de las Metas conforme al Plan de Desarrollo Municipal PDM 2016-2019 en lo concerniente a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga –DTB.

### Resultados de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga – 2018

El Dr. German Torres Prieto- Director General presentó los resultados de la gestión obtenida durante la vigencia 2018, resaltando temas:

### INFORME FINANCIERO DEL AÑO 2018



DIRECCIÓN DE TRÁNSITO  
DE BUCARAMANGA**EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS AÑO 2018**

PRESUPUESTO DE INGRESOS						
ITEM	DETALLE	2018				
		CORTE A SEPTIEMBRE 30 DE 2018			EJECUCION PROYECTADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	
		PPTO	EJECUCIÓN	%	EJECUCIÓN	%
<b>CORRIENTES</b>		<b>36,733,814,407</b>	<b>24,568,084,140</b>	<b>66.88%</b>	<b>33,595,673,444</b>	<b>91.46%</b>
<b>0224</b>	<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>27,613,261,998</b>	<b>18,418,960,668</b>	<b>66.70%</b>	<b>25,308,807,806</b>	<b>91.65%</b>
022401	Tasas, Tarifas y Derechos	21,160,228,311	14,205,448,632	67.13%	19,431,381,055	91.83%
022417	Tasas - Arrendamientos	87,203,580	43,428,288	49.80%	58,058,436	66.58%
022423	Otras Multas y Sanciones	3,892,448,789	2,545,754,770	65.40%	3,495,988,118	89.81%
022490	Otros ingresos	2,473,381,318	1,624,328,978	65.67%	2,323,380,197	93.94%
<b>0226</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y APORTES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00%</b>	<b>0</b>	<b>0.00%</b>
022623	Aportes recibidos de gobiernos nacionales	0	0	0.00%	0	0.00%
022626	Aportes recibidos de gobiernos municipales	0	0	0.00%	0	0.00%
<b>0227</b>	<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>9,120,552,409</b>	<b>6,149,123,473</b>	<b>67.42%</b>	<b>8,286,865,638</b>	<b>90.86%</b>
022703	Credito interno	0	0	0.00%	0	0.00%
022716	Excedentes financieros	0	0	0.00%	0	0.00%
022719	Rendimientos financieros	222,986,808	107,538,488	48.23%	241,946,461	108.50%
022733	Venta de activos	0	0	0.00%	0	0.00%
022737	Recuperacion de cartera	7,820,273,233	4,964,292,617	63.48%	6,967,626,809	89.10%
022739	Reintegros	0	0	0.00%	0	0.00%
022790	Otros recursos de capital	1,077,292,368	1,077,292,368	100.00%	1,077,292,368	100.00%

Al mes de septiembre del año 2018, la Dirección de Tránsito de Bucaramanga recaudó la suma de **\$24.568 millones** que representa un **66,88%** de lo presupuestado para vigencia 2018. El mayor recaudo se concentra en el rubro de las Tasas, Tarifas y Derechos el cual logró una ejecución del 67,13% de lo presupuestado. Así mismo se observa que en los Recursos de Capital se cumplió en un 67,42% soportado por la recuperación de cartera que se cumplió en el 63,48% de lo presupuestado.

Analizado los Ingresos y los gastos ejecutados en los tres trimestres de la vigencia y el comportamiento de años anteriores, **se estima recibir a 31 de diciembre del año 2018 unos Ingresos alrededor de \$33.595.673.444.oo** una ejecución del 91.46% de lo presupuestado.

Construcción Social,  
Transparencia y Dignidad

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO  
DE BUCARAMANGA

## EJECUCIÓN DE LOS **GASTOS** AÑO 2018

EJECUCION DE GASTOS 2018								
Rubro	Nombre Rubro	Ppto Definitivo.	Ejecución I Trimestre	Ejecución II Trimestre	Ejecución III Trimestre	Ejecución IV Trimestre	Compromisos Acumulados	% Ejecutado
	EGRESOS	36,733,814,407	7,830,549,805	6,498,659,533	8,786,474,441	10,479,989,664	33,595,673,444	91.46%
03	PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	27,799,805,029	6,334,417,163	6,082,868,959	6,555,410,241	7,712,771,308	26,685,467,671	95.99%
0350	GASTOS DE PERSONAL	17,590,473,506	3,946,723,961	4,054,111,928	4,041,978,594	5,366,070,001	17,408,884,484	98.97%
0351	GASTOS GENERALES	4,733,400,158	1,225,198,322	1,365,950,630	639,559,617	1,231,093,507	4,461,802,076	94.26%
0352	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,975,931,364	1,162,494,880	662,415,780	408,430,398	1,115,607,799	3,348,948,857	84.23%
0355	OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,500,000,000	0	390,621	1,465,441,632	0	1,465,832,253	97.72%
04	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	0	0	0	0	0	0	0.00%
0436	DEUDA PUBLICA INTERNA	0	0	0	0	0	0	0.00%
06	GASTOS DE INVERSION	8,934,009,378	1,496,132,642	415,790,574	2,231,064,200	2,767,218,357	6,910,205,773	77.35%
0635	SECTOR TRANSPORTE	8,934,009,378	1,496,132,642	415,790,574	2,231,064,200	2,767,218,357	6,910,205,773	77.35%

De los \$36.733 millones autorizados para la DTB para ejecutar durante la vigencia 2018, se proyecta ejecutar de acuerdo a los compromisos acumulados \$33.595 millones, que representa el 91.41% de lo presupuestado.

Los Gastos de Funcionamiento representan 95.99% y la inversión publica en el 77.35% de lo presupuestado.

Construcción Social,  
Transparencia y Dignidad

**DIRECCIÓN DE TRÁNSITO  
DE BUCARAMANGA**

## INVERSIÓN PÚBLICA AÑO 2018

Nombre Rubro	Ppto Definitivo.	Compromisos I Trimestre	Compromisos II Trimestre	Compromisos III Trimestre	Compromisos IV Trimestre	Compromisos Acumulados	% Eec. Compromisos
<b>GASTOS DE INVERSION</b>	<b>8,934,009,378</b>	<b>1,496,132,642</b>	<b>415,790,574</b>	<b>2,231,064,200</b>	<b>2,767,218,357</b>	<b>6,910,205,773</b>	<b>77.35%</b>
<b>SECTOR TRANSPORTE</b>	<b>8,934,009,378</b>	<b>1,496,132,642</b>	<b>415,790,574</b>	<b>2,231,064,200</b>	<b>2,767,218,357</b>	<b>6,910,205,773</b>	<b>77.35%</b>
Ciclorutas	150,000,000	42,120,000	0	44,946,999	3,813,024	90,880,023	60.59%
Fortalecimiento infraestructura administrativa	0	0	0	0	0	0	0.00%
Fortalecimiento de los sistemas de informacion	1,444,676,050	0	10,676,050	0	635,293,333	645,969,383	44.71%
Fortalecimiento centro de diagnostico automotriz	331,149,200	159,983,326	10,026,940	103,728,590	2,063,506	275,802,362	83.29%
Fortalecimiento de sistemas de gestion	203,000,000	109,560,000	0	79,508,756	5,704,638	194,773,394	95.95%
Semaforización	1,307,374,057	140,618,756	131,856,319	59,746,666	926,623,556	1,258,845,297	96.29%
Señalización	1,738,567,900	144,300,000	24,528,816	301,048,902	861,949,089	1,331,826,807	76.60%
Educacion vial	644,634,298	151,320,000	0	270,535,830	7,157,587	429,013,417	66.55%
Combustibles y lubricantes	679,278,901	122,414,120	216,530,449	0	155,084,920	494,029,489	72.73%
Dotacion de personal	569,660,000	0	0	568,757,649	835,910	569,593,559	99.99%
Capacitacion de personal operativo	0	0	0	0	0	0	0.00%
Repuesto	120,000,000	0	0	0	120,000,000	120,000,000	100.00%
Mantenimiento de vehiculos	160,000,000	0	0	152,716,000	2,876,800	155,592,800	97.25%
Otros control vial	1,548,668,972	606,316,440	22,172,000	640,074,808	40,649,315	1,309,212,563	84.54%
Centro de investigacion Vial	37,000,000	19,500,000	0	10,000,000	5,166,678	34,666,678	93.69%
Convenio agencia nacional seguridad vial	0	0	0	0	0	0	0.00%

Al III Trimestre del año 2018, la Dirección de Tránsito de Bucaramanga ejecutó en un **46.37%** de lo presupuestado para la Inversión Pública.

Se proyecta ejecutar IV Trimestre de acuerdo a los compromisos acumulados **\$6.910 millones**, que representa el **77.35%** de lo presupuestado para el año 2018.



## INFORME DE CONTRATACION AÑO 2018

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO  
DE BUCARAMANGA

## INFORME CONTRATACIÓN DEL AÑO 2018

INFORME DE CONTRATACION ACUMULADO POR MODALIDAD Y RUBRO PRESUPUESTAL DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA			
MODALIDAD	RUBRO PRESUPUESTAL	01 Enero a 30 de Octubre de 2018	
		CANTIDAD	VALOR
CPS	FUNCIONAMIENTO	138	\$ 1.560.314.985
	INVERSIÓN	230	\$ 2.178.871.892
DIRECTA	FUNCIONAMIENTO	4	\$ 94.271.625
	INVERSIÓN	7	\$ 275.170.270
MÍNIMA CUANTÍA	FUNCIONAMIENTO	13	\$ 123.886.359
	INVERSIÓN	13	\$ 168.797.835
LICITACIÓN PÚBLICA	FUNCIONAMIENTO	1	\$ 644.681.435
	INVERSIÓN	1	\$ 655.293.333
SUBASTA INVERSA	FUNCIONAMIENTO	2	\$ 209.800.000
	INVERSIÓN	6	\$ 1.601.906.989
MENOR CUANTÍA	FUNCIONAMIENTO	0	\$ 0
	INVERSIÓN	1	\$ 100.238.019
CONCURSO DE MÉRITOS	FUNCIONAMIENTO	0	\$ 0
	INVERSIÓN	0	\$ 0
TIENDA VIRTUAL	FUNCIONAMIENTO	3	\$ 322.591.509
	INVERSIÓN	2	\$ 352.722.657
Subtotal Funcionamiento		161	\$ 2.955.545.913
Subtotal Inversión		260	\$ 5.333.000.995
TOTALES		421	\$ 8.288.546.908



La DTB se caracteriza por la Pluralidad de  
Ofertantes en promedio de 4 a 6 propuestas por  
proceso contractual se presentaron al III  
Trimestre del año 2018

La DTB se caracteriza por la Pluralidad de Ofertantes en promedio de 4 a 6 propuestas por proceso contractual se presentaron durante la vigencia 2018.

## PROCESO DE CHATARRIZACIÓN

Construcción Social,  
Transparencia y Dignidad



Dando Cumplimiento a la Ley 1730 del 2014 (Ley de Patios) la DTB es Pionera en adelantar el Proceso de Chatarrización a Nivel Nacional, **se adelantó el proceso de 1387 vehículos automotores declarados en abandono** mediante la resolución 659 del 14 de noviembre de 2017 para el proceso de Chatarrización.



### CUMPLIMIENTO DE LAS METAS AÑO 2018

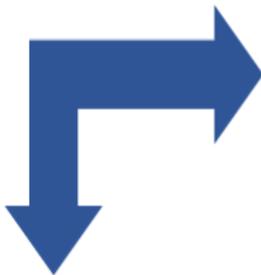
Cumplimiento de las metas conforme al Plan de Desarrollo Municipal PDM 2016-2019 en lo concerniente a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. De acuerdo a la ejecución de los proyectos de inversión se logró un cumplimiento del 93% en las metas programadas para el año 2018.





DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

# Cumplimiento de las METAS AÑO 2018



De acuerdo a la Ejecución de los Proyectos de Inversión a octubre 31 se Logró un avance en Cumplimiento de las metas

del **93%** Según

Plan de Desarrollo Municipal PDM 2016-2019.

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA											
PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2019 "EL GOBIERNO DE LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS"											
PLAN DE ACCIÓN - DIRECCIÓN DE TRÁNSITO											
AÑO 2018	FECHA CORTE 31/10/2018	PLAN DE ACCIÓN									
LÍNEA ESTRATÉGICA	COMPONENTE	PROGRAMA	TIEMPO PROGRAMADO (en el año)		INDICADORES			AVANCE			
			Fecha Inicial	Fecha Terminación	INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2018	LOGRO	Porcentaje de avance en tiempo	Porcentaje de avance en cumplimiento	
1 - GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO	ADMINISTRACIÓN ARTICULADA COHERENTE	01/01/2018	31/12/2018	Número de planes de fortalecimiento institucional para la Dirección de tránsito de Bucaramanga formulados e implementados.	1	1	1	83%	100%	
	GOBERNANZA URBANA	UNA CIUDAD QUE HACE Y EJECUTA PLANES	01/01/2018	31/12/2018	Número de ajustes al Plan Local de Seguridad Vial realizados.	1	0	-	83%	-	
5 - INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD	MOVILIDAD	PROMOCIÓN DE MODOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADOS	01/01/2018	31/12/2018	Número de oficinas de la bicicleta creadas y mantenidas.	1	1	1	83%	100%	
			01/01/2018	31/12/2018	Número de planes piloto de sistema de bicicletas públicas implementados y puestos en marcha.	1	1	1	83%	100%	
			01/01/2018	31/12/2018	Número de corredores peatonales inventariados.	5	1	1	83%	100%	
	MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL			01/01/2018	31/12/2018	Porcentaje de avance en el diseño y en la implementación del centro de investigación del tránsito vehicular y peatonal.	100%	30%	33%	83%	100%
				01/01/2018	31/12/2018	Número de estrategias de control vial formulados e implementados.	1	1	1	83%	100%
				01/01/2018	31/12/2018	Porcentaje de avance de la actualización de la red semafórica de la ciudad.	100%	30%	26%	83%	87%
				01/01/2018	31/12/2018	Número de sistemas georeferenciados de información de la red semafórica y señales de tránsito implementados y mantenidos.	1	1	1	83%	100%
				01/01/2018	31/12/2018	Porcentaje de la señalización horizontal mantenida.	100%	100%	100%	83%	100%
				01/01/2018	31/12/2018	Número de M2 de señalización horizontal nueva demarcada.	14.000	3.500	11.993	83%	100%
				01/01/2018	31/12/2018	Número de acciones de mantenimiento realizadas a la señalización vertical y/o elevada.	1.000	250	199	83%	80%
				01/01/2018	31/12/2018	Número de señales de tránsito verticales y/o elevadas repuestas y/o instaladas.	1.500	375	614	83%	100%
				01/01/2018	31/12/2018	Número de señales de tránsito verticales repuestas.	1.500	375	372	83%	99%
				01/01/2018	31/12/2018	Número de señales de tránsito verticales instaladas.	1.500	375	442	83%	100%
				01/01/2018	31/12/2018	Número de estudios del plan especial de parqueaderos elaborados.	2	1	1	83%	100%
				01/01/2018	31/12/2018	Número de operativos de control al transporte informal realizados.	480	120	825	83%	100%
01/01/2018	31/12/2018	Número de cruces peatonales demarcados.	200	50	241	83%	100%				
01/01/2018	31/12/2018	Número de zonas de estacionamiento transitorio implementadas y demarcadas.	37	10	0	83%	0%				
01/01/2018	31/12/2018	Número de programas integrales de cultura vial.	3	3	3	83%	100%				
<b>TOTALES</b>									<b>83%</b>	<b>83%</b>	



Construcción Social, Transparencia y Dignidad



DIRECCIÓN DE TRÁNSITO  
DE BUCARAMANGA

## LÍNEA ESTRATEGIA NO. 6 INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD

Componente :  
Movilidad

Programa : Promoción de  
Modos de Transporte no  
Motorizados

LÍNEA 6.

INFRAESTRUCTURA Y  
CONECTIVIDAD



### METAS FIJADAS PARA EL AÑO 2018



Construcción Social,  
Transparencia y Dignidad



META DE PRODUCTO	INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2018	CUMPLIMIENTO AÑO 2018
Crear y mantener la Oficina de la Bicicleta.	Número de oficinas de la bicicleta creadas y mantenidas.	1	1	1 100%
Implementar y poner en marcha 1 Plan Piloto de Sistema de Bicicletas Públicas.	Número de planes piloto de sistema de bicicletas públicas implementados y puestos en marcha.	1	1	0.6 60%
Incentivar el uso de 5 corredores peatonales.	Número de corredores peatonales incentivados.	5	1	1 100%

## CUARTA SEMANA DE LA BICICLETA

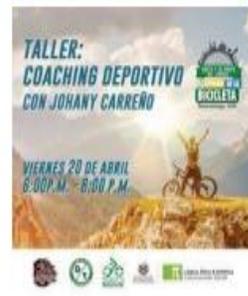
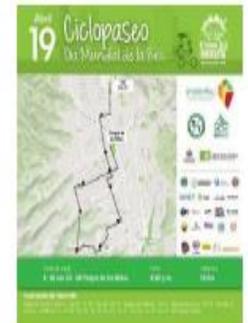


## ACTIVIDADES DESARROLLAS DESDE LA OFICINA DE LA BICICLETA

Cuarta Semana de la Bicicleta del 18 al 22 de abril del año 2018

Las principales actividades desarrolladas en el marco de la 4ta Semana de la Bicicleta

- ☉ Día sin carro y sin Moto metropolitano en celebración del día mundial de la Bicicleta.
- ☉ Panel: Perspectivas para una Movilidad Sostenible y Bicultura en movimiento
- ☉ Rutas Ambientales Metropolitanas
- ☉ Ciclopaseos: Urbano Deportivo,  
Día Mundial de la Bicicleta  
Biciescuela Infantil  
Ciclopaseo Taller de Coaching Deportivo  
Ciclopaseo Bicarnaval Universitario  
Ciclopaseo Familiar
- ☉ Conversatorio Pedaleando Sueños con Mario Sábato y Víctor Hugo Peña
- ☉ Taller de mecánica básica
- ☉ Biciescuela para Adultos
- ☉ Reto Deportivo Alto de los Padres
- ☉ Válida de Bicibalanceo
- ☉ Recorrido en Bicicleta con el Embajador de Holanda





Patrocinadores



Comite organizador y apoyo



Construcción Social,  
Transparencia y Dignidad



En el Parque Didáctico Martin Sanabria Clases prácticas y teóricas tercer sábado de cada mes de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. y domingos de 7:30 a 11:00 a.m.



### CELEBRACIÓN DE LA SEMANA NACIONAL POR LA MOVILIDAD 2018

Del 22 al 29 de septiembre del 2018 se realizó diferentes actividades pedagógicas, culturales, académicas y recreativas.



	GESTION DE AUDITORIA	Serie:100
	<b>INFORME EVALUACIÓN AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	Página 21 de 60

Este documento es el resultado del convenio de cooperación con Onuhabitat, Alcaldía Municipal y Área Metropolitana.

Es un instrumento de planificación para convertir el territorio cicloinclusivo, contiene metas e indicadores que se deben cumplir a 2019, 2025 y 2030.

**Desde la Oficina de la BICI se apoyó en la formulación, revisión y divulgación de la Estrategia.**



### Sistema de Registro de Bicicleta –SRB

**SRB-DTB** es una base de datos de propietarios de bicicletas GRATUITA que está en proceso de diseño y creación por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga en su programa de la Oficina de la Bicicleta, con el propósito de reducir el comercio de bicicletas robadas y a través de la difusión masiva en redes sociales lograr una pronta recuperación.

De igual manera el elemento fundamental de la **aplicación es el registro e inventario de bicicletas online, como su reporte en caso de hurto, con la interacción de la policía Nacional.**



	GESTION DE AUDITORIA	Serie:100
	<b>INFORME EVALUACIÓN AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	Página 22 de 60

[OFIBICI](#) | [CICLOINFRAESTRUCTURA](#) | [COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN](#) | [EDUCACIÓN Y CULTURA](#) | [PROYECTOS ESPECÍFICOS](#)  
[NOTICIAS](#) | [PUBLICACIONES](#) | [PQRD](#) | **[SRB-DTB SISTEMA DE REGISTRO DE BICICLETAS](#)**

---

## SISTEMA DE REGISTRO DE BICICLETAS

[Inicio](#) / SISTEMA DE REGISTRO DE BICICLETAS



SRB-DTB es una base de datos de propietarios de bicicletas GRATUITA que esta en proceso de diseño y creación por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga en su programa de la Oficina de la Bicicleta, con el propósito de reducir el comercio de bicicletas robadas y a través de la difusión masiva en redes sociales lograr una pronta recuperación.

De igual manera el elemento fundamental de la aplicación es el registro e inventario de bicicletas online, como su reporte en caso de hurto, con la interacción de la policía Nacional

Regístrate <file:///D:/SRB-DTB/SRB.html>

**BUSCAR**

**CATEGORÍAS**

- > Cicloinfraestructura
- > Comunicación y Promoción
- > Educación y Cultura
- > Noticias

### **Meta N° 2 IMPLEMENTAR Y PONER EN MARCHA UN PLAN PILOTO DE SISTEMA DE BICICLETAS PUBLICAS SBP**

Se estableció un convenio tripartito celebrado entre la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, Metrolínea y el Área Metropolitana de Bucaramanga denominado Convenio Tripartito No. 361 de 2017, se estableció como objetivo la estructuración de un Sistema Piloto de Bicicleta Publica; la DTB adelantó las siguientes acciones de acuerdo con los compromisos establecidos en el Convenio:



- ✓ Se estructuró el documento sobre Plan Piloto Sistema Público de Bicicletas para Bucaramanga.



**Bicicletas que serán utilizadas en el proyecto sobre el Bicolorredor con el propósito de alimentar la plataforma web y contar con recursos para futuro material publicitario.**



*metrobici*

Imagen corporativa del Sistema de Bicicleta Publica – SBP.

- ✓ Rediseño de las cabinas de préstamo de bicicletas y trazado corredor de préstamo Parque de los Niños – UIS salud.



Se definió el trazado que conectara el parque de los niños con la facultad de salud de la UIS, con el fin de conectar dos estaciones de SITM (parada de la carrera 27 con calle 32 y la parada puerta derecha de la carrera 33 junto al Hospital Universitario).



## META N° 3 IMPLEMENTAR 20 KM DE CICLORRUTAS PARA EL TRANSPORTE URBANO

### Bicicorredor sede Central y Salud UIS - Parque de los Niños



2,6 Km  
de Cicloinfraestructura Para  
transporte urbano



La Secretaria de Infraestructura del Municipio será la responsable de la planeación, diseño e implementación de los siguientes 17.4 Km.



Construcción Social,  
Transparencia y Dignidad

## META N° 4 INCENTIVO DEL USO DE CORREDORES PEATONALES

### 1 Corredor peatonal ciclopreferente de la calle 30 con carrera 26



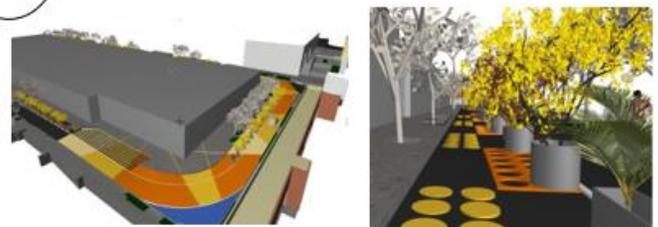
### 2 Calle de los estudiantes Real de Minas



### 3 Carrera 20 entre calles 33 y 36



### 4 Carreras 34 y 35 entre calles 46 y 49.





DIRECCIÓN DE TRÁNSITO  
DE BUCARAMANGA

---

## LÍNEA ESTRATEGIA NO. 6 INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD

---

Componente:  
Movilidad

---

Programa : Movilidad  
y Seguridad Vial

---



Construcción Social,  
Transparencia y Dignidad

	GESTION DE AUDITORIA	Serie:100
	INFORME EVALUACIÓN AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Página 28 de 60

**META:** Realizar 480 Operativos de Control al Transporte Informal

Línea base	ND
------------	----

Indicadores producto

Número de operativos de control al transporte informal realizados.

Programado Año 2018: 120

**AVANCE: 100%**

**825 Operativos**

**Avance**

Durante el año 2018 se realizaron 825 operativos de Control de Transporte Informal **9.908 Comparendos Asociados al Transporte Informal** de los cuales 3.065 se realizaron por la Ley 769 de 2002 infracción D-12 incremento del 27% con relación al mismo periodo del año 2017 y por el Decreto 3366 del 2003 y Ley 1383 del 2010 al servicio Público se elaboraron 415 comparendos para un total de **3.480**. Trabajo realizado en conjunto con entidades como la Policía Nacional y acompañamiento de Superintendencia de Puertos y Transporte.

### Otras Acciones realizadas para el Control del Transporte Informal

- Publicación en los medios de comunicación de la DTB Video institucional de la importancia del uso del transporte Legal.



- Señalización con prohibido parquear y en color rojo de las vías identificas como terminalitos o



puntos de frecuencia de transporte informal para mayor control de Despeje vial y operatividad.



- Realización de despejes en las vías que se han identificado como terminalitos o puntos de frecuencia de transporte informal en la ciudad.



- Campañas de promoción del hashtag **#YoUsoTransporteLegal** para incentivar el uso de transporte formal en la ciudad de Bucaramanga





- 1.537 comparendos a Motociclistas en Operativos de Control sobre la utilización del casco y chaleco conforme al Código Nacional de Tránsito.



- 1.448 comparendos realizados en Controles en la Exclusividad de las vías de los carriles del Sistema de Transporte Masivo Metrolínea.



- 8.524 comparendos de la 6:00 p.m. a 6:00 a.m. de los cuales 2.018 se realizaron de las 00:00 horas a 4:00 a.m. (Acuerdo Metropolitano No. 023 del 2013).

- Incremento de Tarifas, grúas y parqueaderos, para aquellos que ejercen el transporte informal. Para la vigencia 2018, se establecieron mediante Acuerdo del Consejo Directivo No. 018 del 22 de diciembre de 2017.

**Patios:** Automóviles----\$76.822  
Motocicletas----\$46.353

**Inmovilización:** Automóviles----\$355.985  
Motocicletas----\$166.144

**META:** Formular e Implementar una estrategia de Control Vial



Construcción Social,  
Transparencia y Dignidad

KM 4 VIA GIRÓN – TELEFONO 6809966 – FAX 6809601  
[www.transitobucaramanga.gov.co](http://www.transitobucaramanga.gov.co)

**Metas producto****Formular e implementar una Estrategia de Control Vial.**

Línea base

0

Indicadores  
producto

Número de estrategias de control vial formuladas e implementadas.

Año 2018: Mantener la Estrategia

Avance: 100 %

Avance: 100 %

Avance

**Todas las Acciones realizadas por el grupo de control vial se encuentran enmarcadas en la Estrategia de Control Vial** que abarca el propósito misional de la DTB en lo referente al control del tránsito terrestre vehicular y peatonal con el ánimo de lograr en la ciudad una movilidad legal, ágil y segura. Se adopta Mediante Resolución No. 415 del 31 de agosto de 2016



## Mayor Pie de Fuerza

A través de Reguladores Viales y Convenio Interadministrativo con la Policía Nacional



## Incremento en la Operatividad y Control Vial

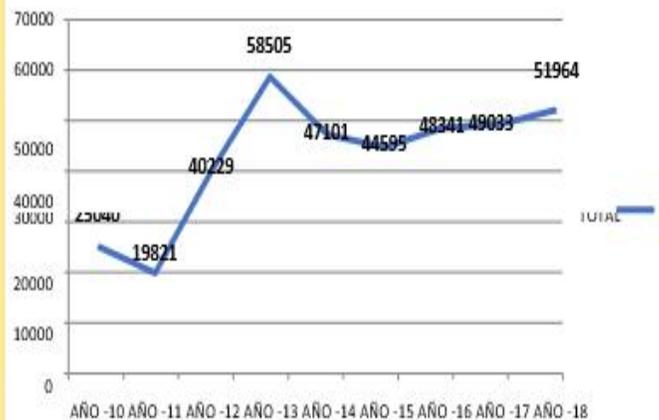
Del mes de enero a octubre del año 2018 se realizaron un total de **51.964 comparendos a conductores por diferentes infracciones** del Código de Tránsito, un **incremento del 31%** (12.377) frente al mismo periodo del año 2017.

- **34.764** vehículos sin inmovilizar

- **17.200 Vehículos Inmovilizados,**

La **mejor Cifra en número de Comparendos en los últimos 5 años** y número Vehículos inmovilizados a dos meses de terminar en la vigencia 2018.

Total Comparendos del año 2010 del mes de enero a Diciembre VS al año 2018 del mes de enero a Octubre



DIRECCIÓN DE TRÁNSITO  
DE BUCARAMANGA**INFRACCIONES QUE MAS COMETEN LOS CONDUCTORES**

COMPARATIVO AÑOS 2017-2018 DEL MES DE ENERO A OCTUBRE

INFRACCIÓN	AÑO 2017	AÑO 2018	DIFERENCIA	% DIFERENCIAL
ESTACIONAR EN SITIO PROHIBIDO	11234	18405	7171	64%
TRANSITAR POR SITIOS RESTRINGIDOS Y HORAS RESTRINGIDAS	6195	10881	4686	76%
NO REALIZAR LA REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA	4223	5638	1415	34%
CONducIR MOTO SIN OBSERVAR LAS NORMAS	5438	2707	-2731	-50%
CONducIR VEHÍCULO SIN LLEVAR CONSIGO LA LICENCIA	2864	3217	353	12%
CONducIR VEHÍCULO PARA USO DIFERENTE AL AUTORIZADO (PIRATAS)	1932	3065	1133	59%
CONducIR SIN PORTAR SEGUROS	1433	2152	719	50%
NO ACATAR SEÑAL O REQUERIMIENTO DEL AGENTE	1402	679	-723	-52%
GUIAR UN VEHÍCULO SIN HABER OBTENIDO LA LICENCIA DE CONDUCCIÓN	454	840	386	85%
CONducIR VEHÍCULO CON LICENCIA CONDUCCIÓN VENCIDA	607	518	-89	-15%
NO USAR CINTURÓN DE SEGURIDAD	644	443	-201	-31%
TRANSITAR EN SENTIDO CONTRARIO	550	298	-252	-46%
CONDUCTOR QUE NO PORTA LICENCIA DE TRANSITO	404	441	37	9%
<b>CONducIR EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ</b>	<b>283</b>	<b>403</b>	<b>120</b>	<b>42%</b>
EXCEDER LA CAPACIDAD AUTORIZADA (SOBRECUPO)	212	328	116	55%
CONducIR VEHÍCULO A VELOCIDADES SUPERIORES A LAS ESTABLECIDAS	0	530	530	100%
USAR SISTEMAS MÓVILES DE COMUNICACIONES SIN MANOS LIBRES	219	225	6	3%
NO DETENERSE ANTE LUZ ROJA AMARILLA	184	187	3	2%
CONDUCTOR PASAJERO PEATÓN QUE NO CUMPLE CON NORMAS	297	47	-250	-84%
TOTAL INFRACCIONES MAS RELEVANTES	38575	51004	12429	32%
TOTAL OTRAS INFRACCIONES	1012	960	-52	-5%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>39587</b>	<b>51964</b>	<b>12377</b>	<b>31%</b>

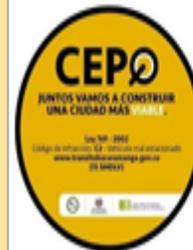
Construcción Social,  
Transparencia y Dignidad

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO  
DE BUCARAMANGA

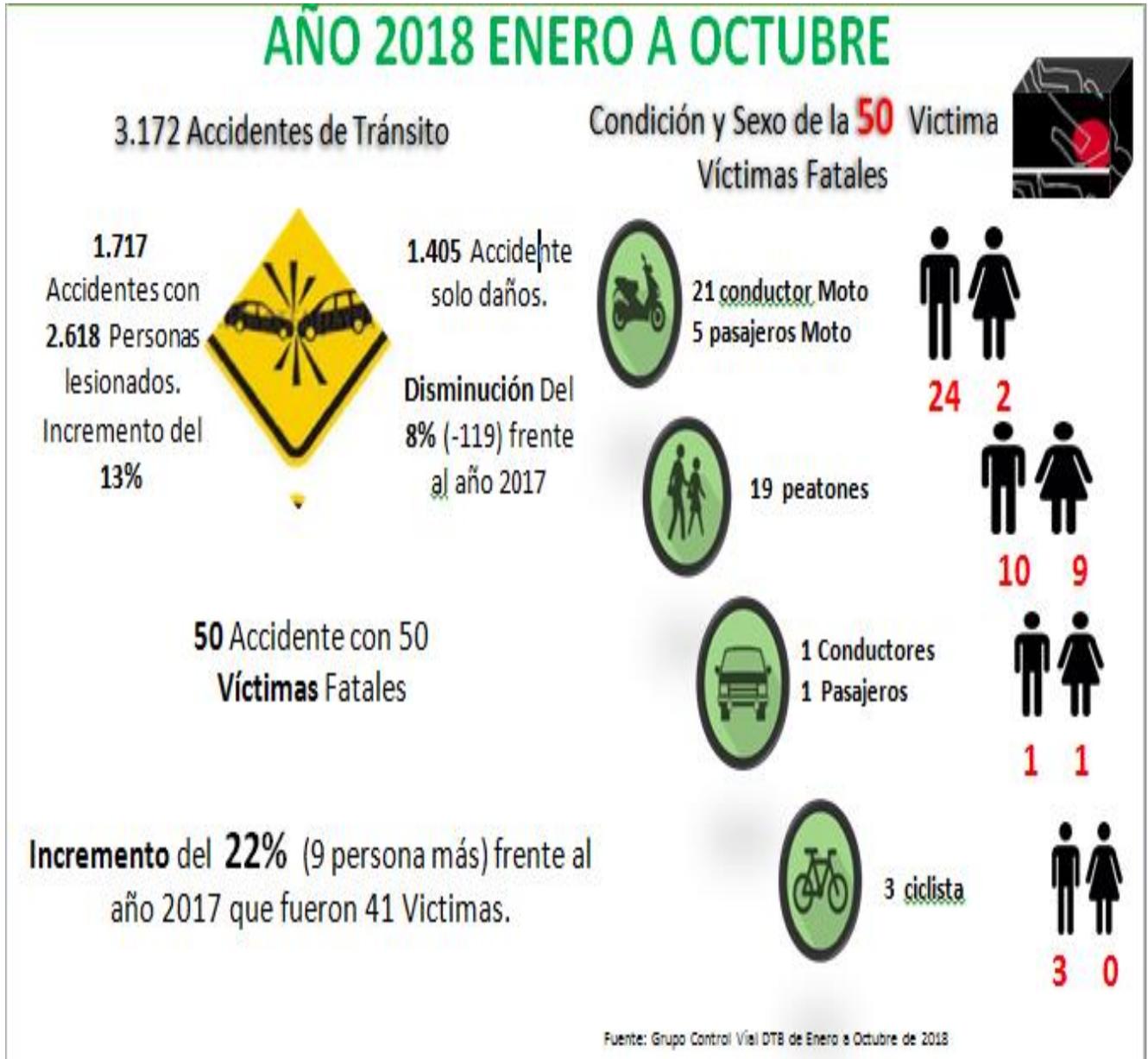
## Recuperación del espacio público y la seguridad del Peatón Implementación de Bloqueadores Vehiculares -CEPOS como estrategia para mejorar la Movilidad en la ciudad

Del mes de enero a octubre del año 2018 se realizaron un total de 18.405 comparendos a conductores por parque en sitio prohibido, un incremento del 64% (7.171) comparado a Diciembre del año 2017. De los cuales:

- 2.612 fueron inmovilizados por abandono en vía pública y zonas peatonales.
- 15.793 se sancionaron por ocupar el espacio público.
- Del total de comparendos por parqueo prohibido (18.405) se instalaron 11.163 cepos que corresponde al 64%.
- Los conductores de motocicletas los que más infringen la norma (C-02) con el 54% (5.985) del total elaborados, seguidos de los automóviles con el 34% (3.769) y otros el 12% Camionetas, camperos etc. (1.409).

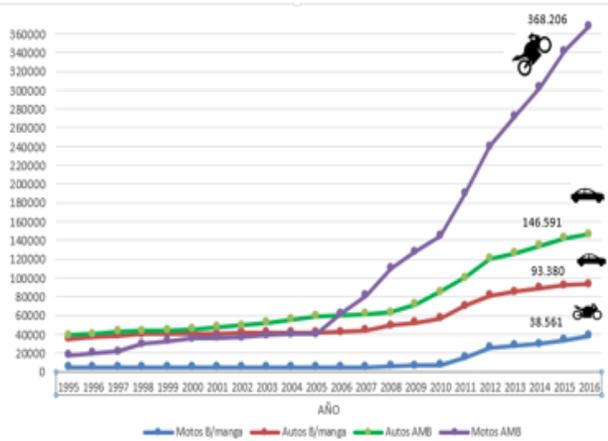
Construcción Social,  
Transparencia y Dignidad

### Accidentes de Tránsito en Bucaramanga



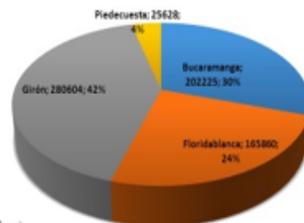


### HISTÓRICO VICTIMAS FATALES POR AÑOS MESES ENERO A OCTUBRE AÑOS 2010 A 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio del Transporte

TOTAL PARQUE AUTOMOTOR DEL ÁREA METROPOLITANA AL AÑO 2017



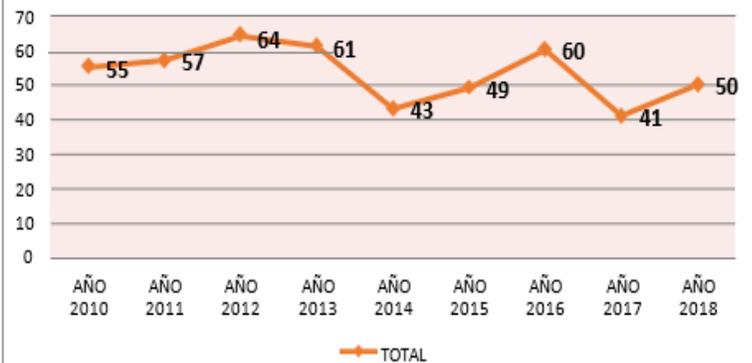
TOTAL PARQUE AUTOMOTOR 674.317

59% Corresponde a Motocicletas 398.452  
 23% Corresponde a Automóviles 151.909  
 18% Corresponde a Otros Vehículos 123.956

Es importante mencionar que el crecimiento del **parque automotor en el Área Metropolitana** y el número de **vehículos que a diario circulan en la Ciudad de Bucaramanga** es un factor que incide en el aumento de accidentes y víctimas fatales sumado a la impericia e imprudencia de los Conductores.

Es importante resaltar los esfuerzos de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga en la **realización de las diferentes acciones desde el grupo de Control Vial, Señalización, Semaforización y Cultura vial**, en pro de disminuir el número de accidentes y víctimas fatales en las vías de la ciudad.

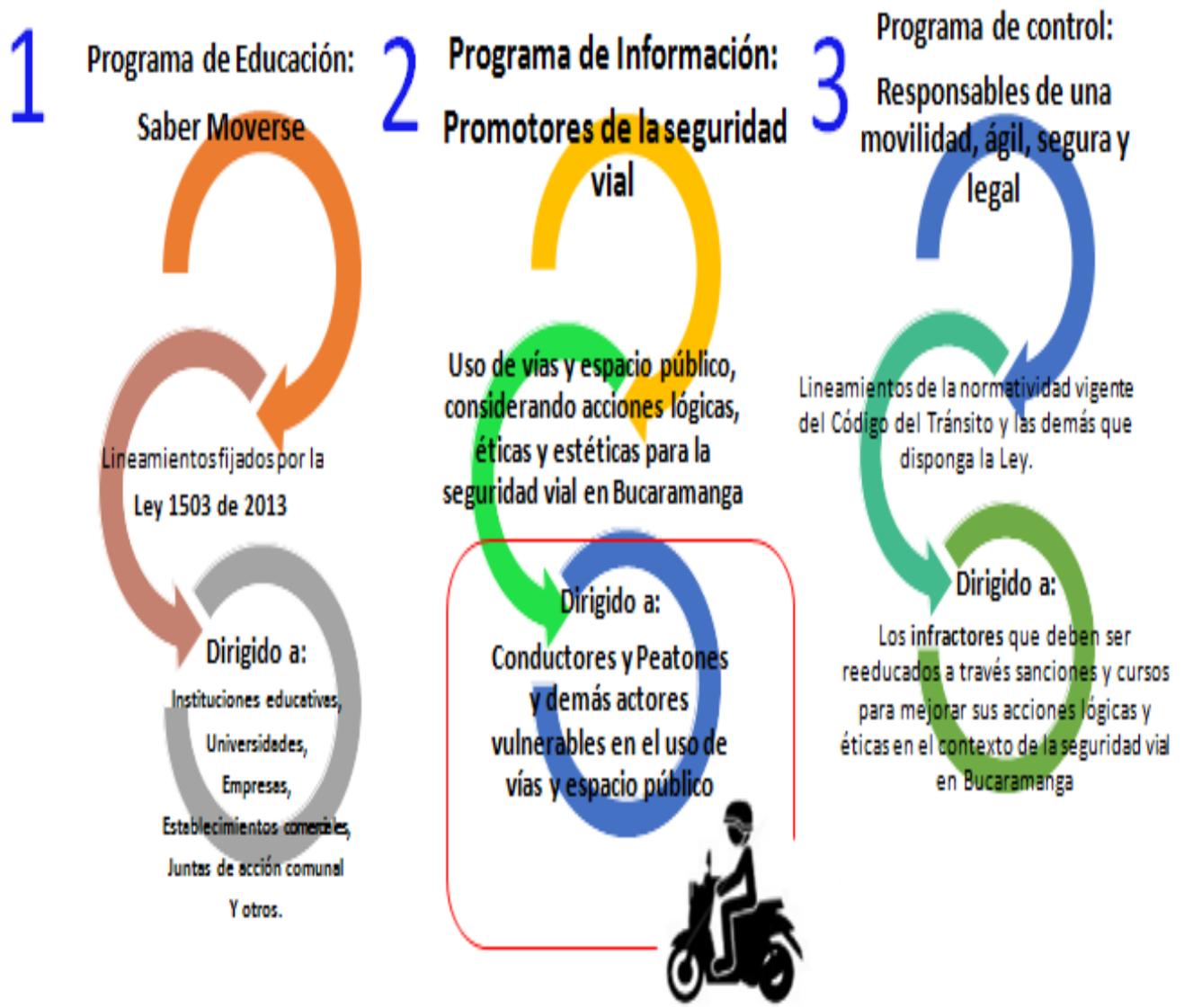
TOTAL VICTIMAS FATALES POR AÑOS MES ENERO A OCTUBRE AÑO 2010- 2018



**META: Mantener 3 programas Integrales de Cultura Vial**



Construcción Social, Transparencia y Dignidad



## Programa de Educación; Saber Move



Construcción Social,  
Transparencia y Dignidad

KM 4 VIA GIRÓN – TELEFONO 6809966 – FAX 6809601  
[www.transitobucaramanga.gov.co](http://www.transitobucaramanga.gov.co)

37.863 Estudiantes Capacitadas de COLEGIOS Y PARQUE DIDÁCTICO MÓVIL con el desarrollo de actividades en cultura vial donde se enseña el uso y la importancia del cumplimiento de las señales de tránsito.



### Programa de Información; Promotores de la Seguridad Vial

187.081 actores viales capacitados y sensibilizados entre Conductores de vehículos, motocicletas, peatones y funcionarios de diferentes empresas de la ciudad, mediante el desarrollo de las distintas actividades como el Test Drive, capacitaciones en Cultura y educación vial y la Campaña de seguridad Vial Transito en Mi comuna.



### Programa de Control; Responsables de una movilidad ágil, segura y legal

Durante el Mes de Enero a Octubre del año 2018 se Capacitaron un total de **24.457** conductores infractores con este programa en temas de seguridad vial y cultura de la legalidad.



Total **249.401** personas sensibilizadas y capacitadas mediante el desarrollo de las diferentes actividades de los tres programas integrales de Cultura Vial **campañas como Transito en mi Comuna, Sensibilización en el respeto hacia las señales de tránsito y el uso del transporte formal en Colegios, Empresas y en las principales vías de la ciudad.**

Actividad	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	TOTALES
SABER MOVERSE	72	2.728	1.327	7931	8.542	2.041	2.194	3761	5.268	3.999	37.863
PROMOTORES DE LA SEGURIDAD VIAL	Empresas	272	517	394	1965	1.696	1.759	2.480	949	1.629	12.968
	Test Drive	0	43	46	1002	824	795	50	100	120	3.074
	Bahía Motos	9.600	19.200	24960	17280	19.200	23.040	13.440	11.520	9.600	19.200
TOTAL PROMOTORES	9.872	19.760	25.400	20.247	21.720	25.594	14.797	14.100	10.669	24.922	187.081
RESPONSABLES DE UNA MOVILIDAD ÁGIL, SEGURA Y LEGAL	1.992	2.316	1.972	2.593	2.463	2.209	2.541	2.770	2.604	2.997	24.457
TOTAL GENERAL	11.936	24.804	28.699	30.771	32.725	29.844	19.532	20.631	18.541	31.918	249.401

**META: Diseñar e Implementar un Centro de Investigación del Tránsito Vehicular y Peatonal**



**Meta 2018: 50%****Avance: 100%****Algunas Acciones del Centro de Investigación:**

- ✓ Registro en INSTITULAC-COLCIENCIAS de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y su Centro de Investigación Tránsito y Seguridad Vial.
- ✓ Conformación mesa de trabajo del CITSEV dentro del COMITÉ TÉCNICO de la Subdirección Técnica
- ✓ Determinación de las líneas de Investigación del Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial de acuerdo a los pilares estratégicos del Plan Nacional de Seguridad y Plan Local de Seguridad Vial.
- ✓ Diseño y elaboración de formatos para metodología de investigación-Propuesta y Anteproyecto de investigación.
- ✓ Promoción y socialización de Metodología de Investigación a los profesionales de la entidad.
- ✓ Promoción, divulgación y acompañamiento en la creación del Curriculum Vitae para América Latina y el Caribe- CvLAC-COLCIENCIAS.
- ✓ Desarrollo de acciones de investigación en el marco de los convenios con la universidad Manuela Beltrán, Universidad Industrial de Santander-UIS, Universidad de Santander UDES, Universidad de Investigación y Desarrollo UDI.





## SEÑALIZACIÓN VIAL HORIZONTAL

META DE PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	2018	AVANCE Cumplimiento año 2018 (al mes de Octubre)
Mantener el 100% de la señalización horizontal.	Porcentaje de la señalización horizontal mantenida.	100%	<b>100%</b> <b>16.057,95 M2</b>
Demarcar 14.000 M2 de señalización horizontal nueva.	Número de M2 de señalización horizontal nueva demarcada.	3.500	<b>11.993,37 M2</b>
Demarcar 200 cruces peatonales.	Número de cruces peatonales demarcadas.	50	<b>241</b>
Demarcar 37 zonas de estacionamiento transitorio.	Número de zonas de estacionamiento transitorio implementadas y demarcadas.	10	<b>0</b>
Realizar 1.000 acciones de mantenimiento a la señalización vertical y/o elevada.	Número de acciones de mantenimiento realizadas a la señalización vertical y/o elevada.	250	<b>199</b>
Reponer y/o instalar 1.500 señales de tránsito verticales y/o elevadas nuevas.	Número de señales de tránsito verticales y/o elevadas repuestas y/o instaladas.	375	<b>814</b>
Reponer 1.500 señales de tránsito verticales.	Número de señales de tránsito verticales repuestas.	375	<b>372</b>
Instalar 1.500 señales de tránsito verticales.	Número de señales de tránsito verticales instaladas.	375	<b>442</b>



## REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL MANTENIMIENTO Y DEMARCACIÓN DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL





## REGISTRO FOTOGRÁFICO SEÑALIZACIÓN VIAL VERTICAL





DIRECCIÓN DE TRÁNSITO  
DE BUCARAMANGA

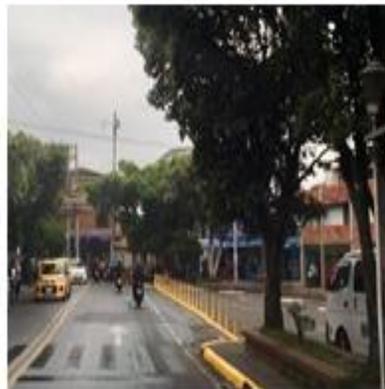
# Otros dispositivos de señalización vial

## Canalización del flujo vehicular

**Calle 89 CON AV 89**



**Carrera 2W entre 60 y 61**



**Calle 60 con 8w**



**Paralela Occ. Autop. sentido N-S e Ingreso a la Calle  
105 Provenza.**



**META: Actualizar el 100% de la Red Semafórica de la Ciudad**



Construcción Social,  
Transparencia y Dignidad

Actualización de semáforos de iluminación halógena a LEDS tanto vehiculares y peatonales siguientes corredores viales:

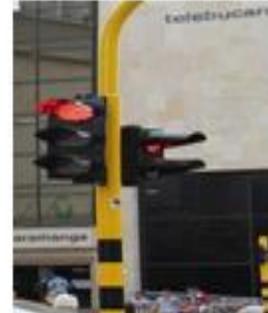
- Carrera 33 entre Av. Quebrada Seca y Calle 63

Reposición de semáforos vehiculares y peatonales de policarbonato e iluminación de LEDS.

Total 96 Semáforos

Igualmente se realizó:

- ✓ **Mantenimiento Especializado** a La Central Semafórica.
- ✓ Reparación de módulos electrónicos y adaptación de equipos de control local de semáforos de la dirección de tránsito de Bucaramanga.
- ✓ **Mantenimiento y Pintura** a los postes, semáforos, armarios y bases para equipos de control local instalados sobre la calle 36 entre carreras 13 y 33 y la calle 56 entre carreras 15 y 33.
- ✓ **Corredores viales** carrera 27 entre calles 14 y 67; carrera 33 entre avenida quebrada seca y calle 63; calle 52 entre carreras 35 y 36; calle 51 entre carreras 35a y 36; calle 48 entre carreras 35a y 36; y calle 45 entre carreras 35a y 36



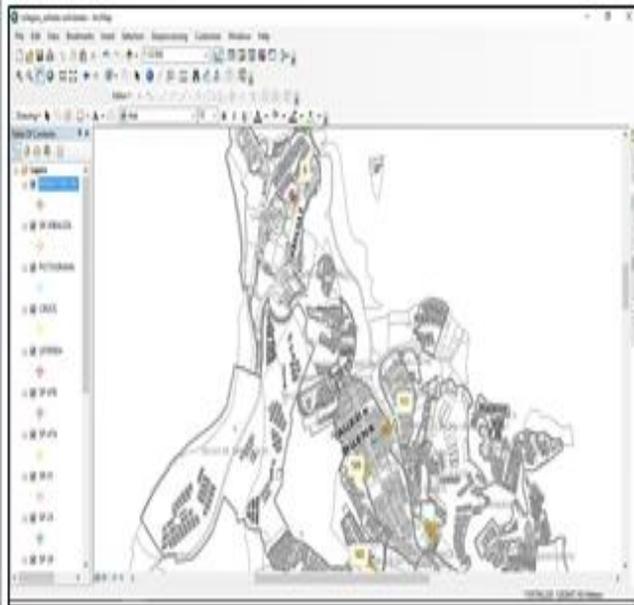
**META: Implementar y Mantener Actualizado un Sistema Georreferenciado de Información de la Red Semafórica y Señales de Transito**



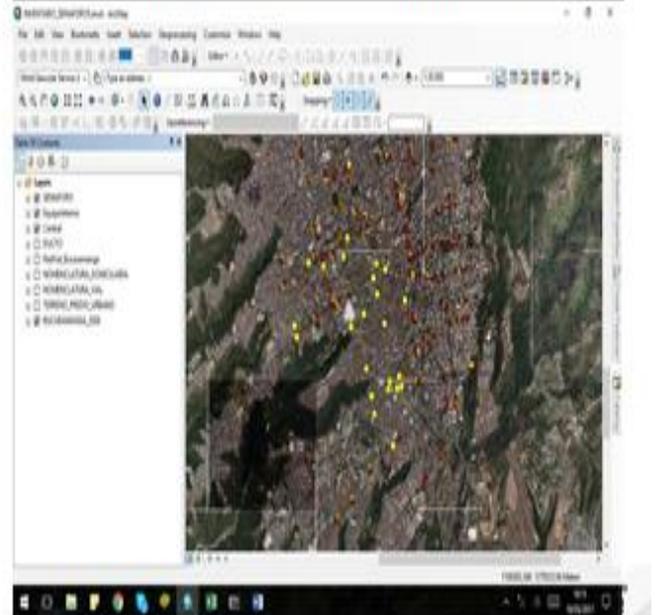
Se realizó la georreferenciación de las intersecciones semaforizadas del municipio de Bucaramanga, ubicando equipos, elementos, materiales, postes, semáforos, red de canalización y ductos, cajas de paso, etc.

<p>PORCENTAJE AVANCE</p>
<p>80 %</p>

**Levantamiento Topográfico Intersecciones Viales**



**Georreferenciación De Las Intersecciones Semaforizadas De Bucaramanga**



DIRECCIÓN DE TRÁNSITO  
DE BUCARAMANGA

## RECONOCIMIENTOS

### Agencia Nacional de Seguridad Vial- ANSV



"Mejores experiencias en seguridad vial 2017", esto gracias a las acciones realizadas por la entidad en la ciudad de Bucaramanga obteniendo como resultado la reducción de las víctimas fatales en el año 2017 en un 33% respecto al 2016.



Entrega reconocimiento a Bucaramanga como parte de la campaña Reto de **Movilidad de WWF Ciudades por el Cambio Climático** de WWF Colombia realizado en Bogotá.

### Ministerio de las TICs

Entrega reconocimiento sello a la excelencia Categoría **Datos Abiertos por el producto Accidentes de Tránsito 2017**.



Reconocimiento al Director por el **liderazgo y compromiso en la gestión orientada a mejorar la movilidad** en el ranking de los **#10masinfluyentes** en la categoría jefes de despacho municipal, en el Quinto aniversario de la revista Corrillos.



Reconocimiento a Bucaramanga, **segunda a nivel nacional en el reto de la seguridad vial ciudades capitales** y una de las mejores en campaña educativa y de comunicación ciudadana con **"Tránsito en mi comuna"** Otorgado por Colombia Líder, el Gobierno nacional y la Agencia Nacional de Seguridad Vial, como parte de la campaña Reto de la Seguridad Vial

Construcción Social,  
Transparencia y Dignidad



DIRECCIÓN DE TRÁNSITO  
DE BUCARAMANGA

LÍNEA ESTRATÉGICA No. 1  
GOBERNANZA  
DEMOCRÁTICA

COMPONENTE:  
GOBERNANZA URBANA

PROGRAMA: UNA CIUDAD  
QUE HACE Y EJECUTA  
PLANES



Construcción Social,  
Transparencia y Dignidad

	GESTION DE AUDITORIA	Serie:100
	<b>INFORME EVALUACIÓN AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	Página 49 de 60

## META: Ajustar el Plan Local de Seguridad Vial

La DTB está adelantó la actualización y ajuste del PLSV integrado por cinco líneas de acción desarrolladas para el logro de los objetivos nacionales y municipales, para lo cual se ha venido implementando y ejecutando las acciones del Plan Local de Seguridad Vial – PLSV de Bucaramanga 2017-2020 denominado: “Bucaramanga por una MOVILIDAD SOSTENIBLE, LEGAL Y SEGURA”.



# PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL - PLSV 2017- 2020 Actualización

## POR UNA MOVILIDAD SOSTENIBLE, LEGAL Y SEGURA

El Municipio de Bucaramanga siguiendo las directrices del Plan Maestro de Movilidad (2010-2030), el Plan de Desarrollo Municipal el gobierno de las ciudadanas y ciudadanos (2016-2019), el Programa Integral de Seguridad Vial para el Tránsito de Motocicletas – PISSVTM, los Planes Nacional y Municipal de Seguridad Vial, con el concurso y participación de distintos subcomités, en articulación con sus actores públicos, privados y comunitarios, dio paso al seguimiento del plan local de seguridad vial ya establecido para el municipio: Bucaramanga, en acción hacia una Movilidad segura sostenible 2013-2016, y procede a realizar la presente actualización con el acompañamiento del Ministerio de Transporte y la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

Dirección de Tránsito de Bucaramanga  
[www.transitobucaramanga.gov.co](http://www.transitobucaramanga.gov.co)

Está prohibida la reproducción parcial o total de esta obra, por cualquier medio, sin autorización escrita de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.



KM 4 VIA GIRÓN – TELEFONO 6809966 – FAX 6809601  
[www.transitobucaramanga.gov.co](http://www.transitobucaramanga.gov.co)



Proyectos en Ejecución por DTB para seguridad vial, control, movilidad y educación vial, tiene un cumplimiento en la meta del 100%.

- Señalización
- Semaforización
- Control Vial
- Educación Vial
- Bicicleta
- Centro de Investigación



DIRECCIÓN DE TRÁNSITO  
DE BUCARAMANGA

LÍNEA ESTRATÉGICA No. 1  
GOBERNANZA  
DEMOCRÁTICA

COMPONENTE: GOBIERNO  
LEGAL Y EFECTIVO

PROGRAMA:  
ADMINISTRACIÓN  
ARTICULADA Y COHERENTE



Construcción Social,  
Transparencia y Dignidad

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO  
DE BUCARAMANGA

META DE PRODUCTO	INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2018	CUMPLIMIENTO 2018
Formular e implementar 1 plan de fortalecimiento institucional para la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.	Número de planes de fortalecimiento institucional para la Dirección de tránsito de Bucaramanga formulados e implementados.	1	1	1

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga en su propósito misional y en la implementación del plan de Fortalecimiento institucional Mediante resolución No. 300 de julio 1 de 2016 "se adoptó el plan de fortalecimiento institucional, en cumplimiento a lo establecido en el PDM ha encaminado dicho plan en las siguientes acciones:

- 1. SISTEMA DE GESTIÓN Y CALIDAD :** Orientar la organización en el diseño, documentación, e implementación de los Sistemas de Gestión y calidad, Modelo Estándar de Control Interno - MECI, satisfacción del cliente y demás grupos de interés en pro de la mejora continua de la Entidad.
- 2. CDA:** Garantizar la prestación del servicio y el cumplimiento de los requisitos ante los organismos de control y vigilancia.
- 3. SISTEMAS:** Fortalecer los sistemas de información y comunicación que generen sinergia en los procesos internos y misionales de la entidad.
- 4. MANTENIMIENTO:** Fortalecimiento de las instalaciones en pro de ofrecer un mejor servicio al cliente

Construcción Social,  
Transparencia y Dignidad

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO  
DE BUCARAMANGA

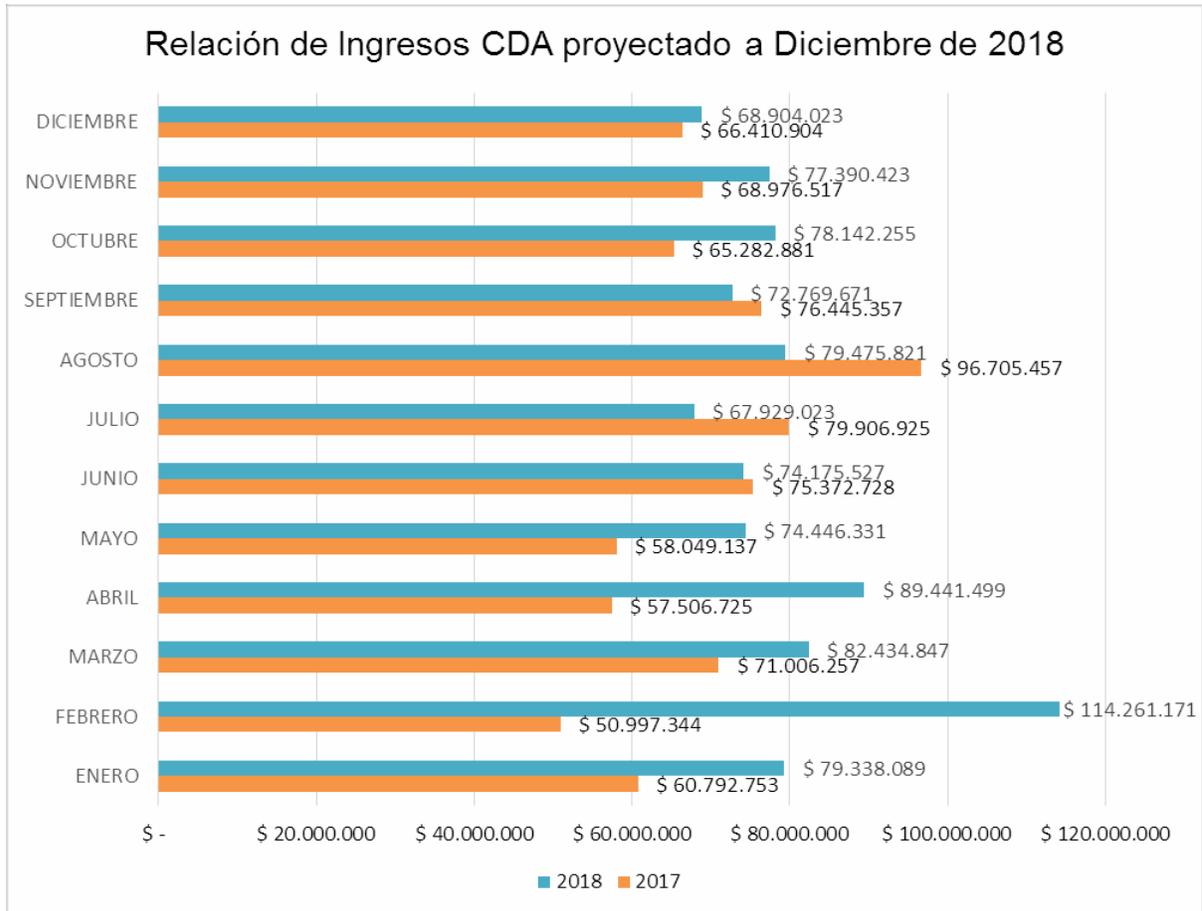
## SISTEMA DE GESTIÓN Y CALIDAD Y MANTENIMIENTO DTB

- Mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión
- Auditoría Interna SGI
- Limpieza áreas externas e internas DTB
- Manejo de Flora
- Recolección de material aprovechable
- Programa de Formación y Capacitación ambiental
- Recolección de material peligroso
- Recolección de papel reciclable
- Desinfección de áreas externas
- Control de plagas
- Lavado y desinfección de tanques agua
- Manejo de fauna - Medidas de aislamiento para palomas bravías
- Adecuación y rotulado de área de almacenamiento temporal de aceites y lubricantes usados
- Mantenimiento de jardines y zonas verdes DTB

Construcción Social,  
Transparencia y Dignidad

### CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR – CDA

#### Ingresos del CDA por Revisión Técnico-Mecánica y Emisiones Contaminantes



Según proyección a diciembre del año 2018 se espera realizar 8.121 Revisiones Técnico Mecánicas y Emisiones Contaminantes- RTMyEC a vehículos automotores así: 4.418 a motocicletas, 3.486 vehículos livianos y 217 a vehículos pesados.

De acuerdo a los servicios que presta el CDA, se tiene proyectado a Diciembre 31 del año 2018 un total de ingresos de \$ 958.708.680 un incremento del 16% (\$131.255.695) con relación al mismo periodo del año 2017.



	GESTION DE AUDITORIA	Serie:100
	<b>INFORME EVALUACIÓN AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	Página 54 de 60

## SISTEMAS DE INFORMACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y PLATAFORMA TECNOLÓGICA

### Contratación de:

- ✓ Mantenimiento preventivo y correctivo de UPS
- ✓ Firmas digitales en Token para interactuar con RUNT
- ✓ Desarrollo web del Sistema Misional
- ✓ Software antivirus
- ✓ Adquisición por medio del leasing con Movistar de 39 equipos de computo
- ✓ Servicio de fotocopiado para el servicio de impresión fotocopiado y escaneo a través de impresoras multifuncionales.
- ✓ Sistema Misional

### Otras Acciones:

- ✓ Desarrollo e implementación de la Plataforma Web de PQRD
- ✓ Se está trabajando en el desarrollo de la Plataforma de INTRANET
- ✓ Implementación de Pago del Derecho de Placa por la Web






## REGISTRO AUTOMOTOR MATRICULAS



Se mantuvo el mercadeo con los concesionarios de Bucaramanga y su área metropolitana en lo relacionado con la matrícula inicial ante la DTB, se cumplió con una meta alcanzada del **75%** debido a la comercialización de vehículos nuevos y a la labor de mercadeo realizada por la DTB.

**Se realizaron 3.659** matrículas por los diferentes tipos de vehículos del mes de enero a octubre del año 2018

## LICENCIAS DE CONDUCCIÓN

Durante el año 2018 se han elaborado **5.794** licencias de conducción (tramite inicial) la meta fijada para el año 2018 fue del 70% y se logró el 69%.

El Ministerio de Transporte emitió la Resolución No. 0001208 del 05 de Mayo la cual estableció aumentó rangos de precios al usuario.



TIPO DE TRÁMITE	AÑO 2018
Inicial	5.794
Renovación	6.222
Duplicado	814
Cambio De Documento	463
<del>Recat. Asc dte</del>	1486
<del>Rect. Desc dte</del>	101
<b>TOTAL</b>	<b>14.880</b>



la Movilidad y Seguridad Vial Mejora Cuando todos Respetamos y cumplimos las Normas de

Tránsito.



USTED y YO

hacemos parte de la Solución





## DIAGNÓSTICO DE LA PERCEPCIÓN DEL EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA

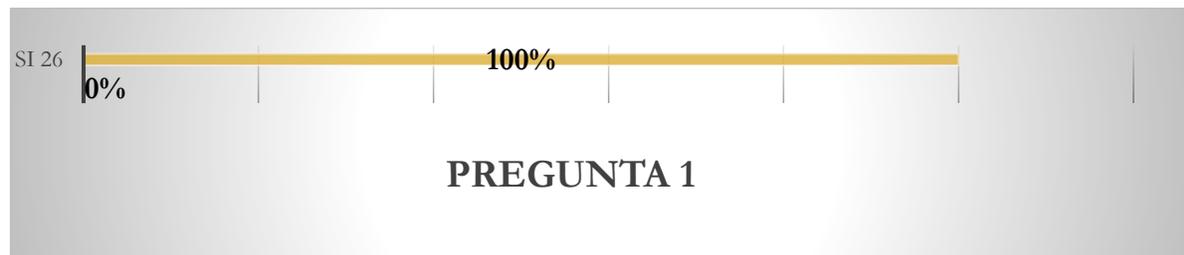
Con el objetivo de conocer la percepción y valoración del evento por parte de los asistentes y mejorar la gestión de la entidad, se aplicó una encuesta de evaluación, el cual contiene 7 preguntas y fue respondida por el 37%; es decir 26 de los 70 asistentes participaron de la encuesta.

De las 26 personas que participaron en la encuesta, 19 se enteraron del evento mediante Pagina Web, por prensa 2 personas, por la emisora 2, por redes sociales 14; en varias de las encuestas las personas respondieron conocer de la invitación por más de un medio de información, siendo los más usados la página web y las redes sociales.

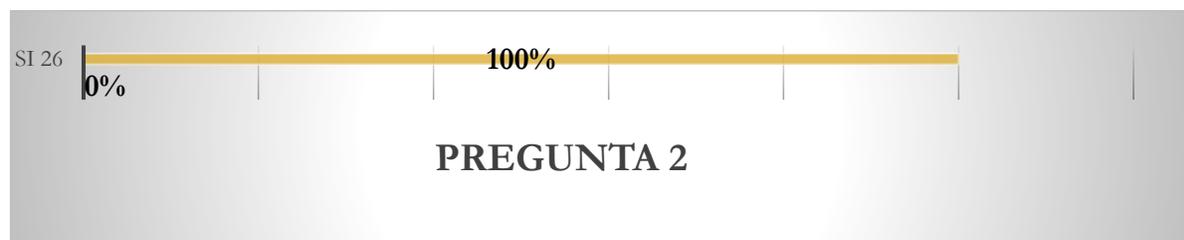
### RESULTADOS DE LA ENCUESTA

La siguiente grafica presenta los resultados para cada una de las 7 preguntas consultadas:

1. ¿Se informó con anterioridad de la programación de la Audiencia Pública de rendición de cuentas?



2. ¿Considera que, con la Audiencia Pública de rendición de cuentas, recibió la información esperada?





3. ¿La explicación y claridad de la información presentada en la rendición de cuentas le parece?



4. ¿El material de apoyo utilizado para explicar la información presentada en la jornada fue?



5. ¿La audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue participativa con los asistentes, permitió la intervención y espacios para preguntas?



6. ¿Cómo califica el desarrollo del evento de rendición Pública de Cuentas realizado hoy?



	GESTION DE AUDITORIA	Serie:100
	<b>INFORME EVALUACIÓN AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	Página 59 de 60

7. Para una próxima rendición de cuentas, ¿Qué debe ser mejorado?

- Lugar que garantice acceso al personal con discapacidad
- Auditorio con mayor capacidad y en un lugar más central.
- Manejo actualizado y más claro de las cifras presentadas.

### **Algunos comentarios de la encuesta**

De los 8 comentarios recibidos en las encuestas se destacan los siguientes:

- Lugar que garantice acceso al personal con discapacidad. 4%
- Auditorio con mayor capacidad y en un lugar más central. 8%
- Manejo actualizado y más claro de las cifras presentadas 4%
- Refrigerio: 6%
- Manejo del tiempo: 4%

El 74% de las encuestas contestadas no realizaron comentarios.

### **DEBILIDADES**

- Promover la participación de organizaciones sociales, veedurías ciudadanas y organismos de control que sean garantes del ejercicio.
- Establecer procesos de capacitación y sensibilización para la ciudadanía, sobre la importancia de Audiencia Pública frente al control social que permita incentivar la participación de los grupos de interés en el ejercicio y en los informes de gestión.
- De acuerdo con la percepción de los asistentes, faltaron espacios de participación ciudadana.

### **OPORTUNIDADES DE MEJORA**

- Aumentar la participación de Servidores públicos y Entidades Públicas del Orden Territorial. Identificar espacios de diálogo diferentes al método pregunta-respuesta y complementarios al panel que permitan aumentar los espacios de participación ciudadana.



Construcción Social,  
Transparencia y Dignidad

KM 4 VIA GIRÓN – TELEFONO 6809966 – FAX 6809601  
www.transitobucaramanga.gov.co

	GESTION DE AUDITORIA	Serie:100
	<b>INFORME EVALUACIÓN AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	Página 60 de 60

- Programar un espacio más amplio para dar cumplimiento a la agenda en el horario convenido, garantizando así la participación activa del público durante todo el evento.
- Consolidar las acciones de mejoramiento formuladas en el proceso de autoevaluación, resultado de evaluación de los asistentes, con las registradas en el presente informe y que a consideración de Planeación sean pertinentes para el próximo ejercicio.
- Realizar estos eventos en sitios donde todo ciudadano pueda acceder a la zona donde se está realizando la rendición de cuenta,



**LIZETH PAOLA MENESES ZAMBRANO**  
Asesor de Control Interno y Gestión  
Dirección de Tránsito de Bucaramanga



Construcción Social,  
Transparencia y Dignidad